

LA VIDA ECONÓMICA

LA PRODUCCIÓN Y LOS AGRICULTORES

Según las estadísticas oficiales, son en número de 2.741.800 los españoles que comen pan de centeno, maíz y cebada, y aun así, los 27 millones y medio de quintales métricos de trigo, promedio de la producción española en los últimos años, no alcanzan a la alimentación del resto que come pan de harina de este cereal, pues, según las estadísticas de nuestro comercio de importación, nos vemos obligados a adquirir al extranjero unos 140 millones de kilogramos de trigo.

No es tampoco halagüeño el estado de nuestra producción vinícola. La cosecha en estos últimos años no ha sido más que de unos 12 millones de hectolitros, que, repartidos entre los 18 millones de habitantes de España, tocaría a 66 litros por habitante, ó sea, unos 18 centilitros diarios. Teniendo en cuenta que en los 12 millones de hectolitros de producción van comprendidos los vinos generosos, que no sirven para el consumo usual, los empleados en la destilación de alcoholes, aguardientes, licores y cognacs y los que se exportan al extranjero, deberemos deducir que el consumo del vino en el mercado interior es limitadísimo.

De otra parte, el precio del vino, que viene impuesto por las oscilaciones del mercado extranjero, demuestra que no hay exceso en la demanda en el consumo interior, lo que indica que miles y miles de españoles no catan el vino, ó porque no les gusta, ó, lo que es más probable, porque no tienen medios con que adquirirlo a pesar de su baratura.

En peor situación estamos en el consumo de carnes. Según las estadísticas tenemos 16.463.306 cabezas de ganado lanar; 2.071.326 de vacuno; 2.326.827 de cabrío, y 1.910.368 de cerda en conjunto: 21.277.824 cabezas.

Si tomamos por unidad de consumo de carne el de Barcelona (de cuya ciudad tenemos datos completos), en cuyos mataderos se sacrifican al año 726.619 cabezas de ganado de todas clases, de un peso total de 21.226.985 kilogramos, resulta que el número de cabezas necesarias en España para sostener un consumo de carne proporcional al de Barcelona, sería de 27.180.575 cabezas, ó sea 5.952.751 de cabezas de más del total de las existentes.

Y no se crea que el tipo unitario de consumo tomado como término de comparación resulta alto. El de Barcelona es inferior al que los higienistas llaman ración normal, es sensiblemente igual al de Madrid, inferior al de Lisboa, representa sólo un tercio del de París y un cuarto del de Londres.

Estos datos demuestran que los principales productos agrícolas tienen su mejor mercado en el consumo interior, que es limitadísimo, y que lo que más interesa es aumentar la capacidad productiva de éste, lo que debe lograrse por medio de una mayor productividad; es decir, trabajando más, protegiendo el trabajo.

Si alguna duda pudiera quedarnos de esta verdad quedaría desvanecida ante el hecho elocuente de que la baja de francos no ha producido variación sensible en los precios del pan y de la carne, de las legumbres y hortalizas, artículos que sufrieron elevación grandísima cuando el período álgido de la depreciación de la peseta.

En efecto, los cambios promovieron una corriente de exportación de productos agrícolas en el mercado universal, y, por consiguiente, un enriquecimiento en el interior, á cuyo fenómeno debió de alzar en el precio de los productos alimenticios; si cuando ha venido la baja se hubiese producido un fenómeno inverso, si la disminución en la exportación hubiese producido un exceso en la oferta, se habría acarreado fatalmente el abaratamiento de la carne, del pan y otros productos alimenticios.

No ha sucedido así, lo que demuestra que no se ha producido este exceso de oferta, que la fuerza adquisitiva del consumidor ha aumentado, síntoma infalible de un real y positivo mejoramiento económico, lo que ha permitido que el agricultor ó el intermediario, ó ambos á la vez, se beneficiaran del margen diferencial de la baja del cambio.

Se nos dirá que no todos los productos agrícolas se encuentran en este caso. Es cierto; una parte de la producción agrícola necesita ser exportada; pero esta parte no representa más que un 12 ó un 15 por 100 del total.

Según el Sr. Prado Palacio, el producto bruto de la agricultura española puede estimarse en 5.000 millones de pesetas. Descontando de estos 5.000 millones, 3.000 como artículos que consumen los mismos agricultores, queda reducido el producto neto en 2.000, y comparando estos 2.000 con la exportación total (270 millones), resulta evidente que la mayor suma de intereses agrícolas españoles está en el mercado interior.

Pero hay más; hay que tener en cuenta que importamos 115 millones de productos agrícolas, de modo que el saldo definitivo á favor de nuestra exportación es aproximadamente de 155 millones. Y si nos fijamos en los mercados á que van consignadas nuestras exportaciones agrícolas, quedará desvanecida toda duda, todo temor de que el sistema proteccionista pueda perjudicar ni aun á los agricultores que produzcan para la exportación.

Exportamos: á Inglaterra, 110 millones; á Francia, 75 millones; á la isla de Cuba, 20; á Italia, 18; á Alemania, 14, y finalmente, á otros países, 14; total, 261 millones.

Como se ve, cerca de la mitad de nuestros productos agrícolas son consumidos en Inglaterra, en donde á excepción del vino, ó tiene libre entrada ó gana derechos insignificantes.

¿En qué se funda el dicho de que la protección perjudica á los agricultores?

PLANO DE LA EXPOSICIÓN GENERAL DE BELLAS-ARTES DE 1906

Este plano muestra la distribución de salas y secciones para la Exposición General de Bellas Artes de 1906. Las secciones principales incluyen:

- ARTES DECORATIVAS:** Escultura Religiosa, Muebles, Yesos de Aplicación, Escultura y Talla, Religiosa, Muebles, Yesos de Aplicación, Escultura y Talla, Religiosa, Muebles, Yesos de Aplicación.
- ARTES PLÁSTICAS:** Pintura, Grabados, Dibujos y Grabados, Pasteles, Acuarelas, Dibujos y Grabados, Pasteles, Acuarelas, Dibujos y Grabados.
- ARTES ESCULTÓRICAS:** Escultura, Estatuas, Retratos, Estudios, Flores, Restaurant.
- OTRAS SECCIONES:** Artes y Oficios, Artes y Oficios, Artes y Oficios, Artes y Oficios.

El plano también indica la ubicación de salas específicas como Sala 1, Sala 2, Sala 3, Sala 4, Sala 5, Sala 6, Sala 7, Sala 8, Sala 9, Sala 10, Sala 11, Sala 12, Sala 13, Sala 14, Sala 15, Sala 16, Sala 17, Sala 18, Sala 19, Sala 20, Sala 21, Sala 22, Sala 23, Sala 24, Sala 25, Sala 26, Sala 27, Sala 28, Sala 29, Sala 30, Sala 31, Sala 32, Sala 33, Sala 34, Sala 35, Sala 36, Sala 37, Sala 38, Sala 39, Sala 40, Sala 41, Sala 42, Sala 43, Sala 44, Sala 45, Sala 46, Sala 47, Sala 48, Sala 49, Sala 50, Sala 51, Sala 52, Sala 53, Sala 54, Sala 55, Sala 56, Sala 57, Sala 58, Sala 59, Sala 60, Sala 61, Sala 62, Sala 63, Sala 64, Sala 65, Sala 66, Sala 67, Sala 68, Sala 69, Sala 70, Sala 71, Sala 72, Sala 73, Sala 74, Sala 75, Sala 76, Sala 77, Sala 78, Sala 79, Sala 80, Sala 81, Sala 82, Sala 83, Sala 84, Sala 85, Sala 86, Sala 87, Sala 88, Sala 89, Sala 90, Sala 91, Sala 92, Sala 93, Sala 94, Sala 95, Sala 96, Sala 97, Sala 98, Sala 99, Sala 100.

de los señores de Altuna, Olea y Jiménez Góngora.

En breve llegarán á esta corte, procedentes de Barcelona, los marqueses de Comillas y viudo de Monte-Olivar.

Anoche se celebró un banquete en la Embajada de Austria-Hungría, con el que los condes de Welsersheimb obsequiaron á varios diplomáticos y personas de la sociedad madrileña.

Ha salido para Burdeos, donde quedará al lado de un doctor especialista, el hijo del presidente del Consejo Sr. Moret.

El marqués de Ojijares saldrá en breve para Biarritz.

Porsam.

LA IGLESIA DE SAN JERÓNIMO

Su adorno exterior é interior. Bancos y tribunas. Personal que presenciará la boda. El orden del ceremonial.

Aun cuando las condiciones de amplitud y capacidad de la iglesia de San Jerónimo el Real distan mucho de ser las más apropiadas para esta clase de solemnidades, sin embargo, y con el fin de darle la mayor brillantez posible, se ha acordado en principio, salvo ligeras modificaciones, que el referido templo se adorne en la siguiente forma:

Las inmediaciones, frontispicio y escalinata de la iglesia se adornarán profusamente con banderas, gallardetes y escudos de Inglaterra y España.

El atrio, entrada y pórtico, se hallarán cubiertos de ricos tapices del siglo XVII, y la parte interior del templo presentará un cuadro sorprendente con gran profusión de luces, artísticamente combinadas, en arañas de bronce y cristal, decorando sus paredes colgaduras de terciopelo y damasco carmesí, galoneado de oro, en las que sobresaldrán las banderas y estandartes recordando nuestras glorias militares.

En el patio rendirá los honores á SS. MM. la segunda compañía del Real Cuerpo de Guardias Alabarderos, con su música á la cabeza. Dentro del templo, á la entrada y debajo del coro, á derecha é izquierda, se instalarán dos tribunas para el público.

En el presbiterio estará el cardenal primado Sr. Sánchez y los obispos que concurrán á la solemnidad, que serán en gran número, según tenemos entendido.

Junto al presbiterio, á la derecha, se verá el solio con dos sillones y almohadones de seda blanca bordada de oro y sedas de colores destinados para SS. MM. y á la izquierda

ocho sillones dorados y forrados de terciopelo carmesí con galones de oro para las demás personas reales.

Detrás de estos sillones se colocarán banquetas cubiertas con ricos tapices, destinadas á los jefes de Palacio, damas de guardia de SS. MM. y AA. y alta servidumbre, ocupando el asiento más inmediato al rey el comandante general de Alabarderos señor marqués de Pacheco.

Las banquetas para el jefe del Cuarto militar y ayudante de servicio con S. M., estarán colocadas á espaldas de los jefes de Palacio.

Del orden, colocación y distribución del personal invitado á la ceremonia nupcial se encargarán cuatro mayordomos de semana.

Los gentiles hombres de cámara y grandes de España ocuparán dos bancos tapizados, que se situarán á derecha é izquierda del templo, teniendo á la espalda, en otros bancos también cubiertos de tapices, á los caballeros de honor y gentiles hombres de casa y boca.

A más de estos bancos habrá quince tribunas, distribuidas y señaladas con letras, en esta forma:

Empezando por la derecha de SS. MM. estará la primera, que ocuparán los príncipes, embajadores y enviados extraordinarios con sus señoras y el personal de las misiones respectivas.

Seguirá la segunda, en donde se situarán las damas de S. M. la reina.

La tercera tribuna estará ocupada por las Comisiones de los Cuerpos Colegiados.

La cuarta, por los presidentes, deanos y Comisiones de los Cuerpos y Tribunales del reino.

La quinta, por las Comisiones de la Diputación de la grandeza de España, de las Ordenes civiles y militares y del Cuerpo colegiado de hidalgos de Madrid.

La sexta, por las servidumbres que en aquella presen su asistencia á todas las reales personas.

En frente de estas tribunas, empezando por la izquierda del sitio destinado al nuncio de Su Santidad, se instalarán nueve más, que ocuparán: la primera, los ministros de la Corona; la segunda, el Cuerpo diplomático extranjero residente en Madrid; la tercera, los capitanes generales de Ejército, almirante de la Armada y caballeros del Toisón; la cuarta, los directores generales de las Armas de Estado Mayor, Infantería, Caballería, Ingenieros, Guardia civil, Carabineros, Invalidos, Administración militar y Sanidad militar; la quinta, el presidente de la Audiencia, el alcalde y dos concejales y el presidente y un diputado provincial; la sexta, tres gentiles hombres de casa y boca y las damas al servicio de SS. AA. la infanta Doña María Teresa, Doña Isabel, Doña Paz y Doña Enlaila; la séptima, los jefes locales de Palacio, y la octava y novena, los

corresponsales extranjeros y periodistas españoles.

Cuatro reyes de armas, con dalmáticas, ocuparán los cuatro extremos del solio, y cuatro mayordomos de la Real Casa Caballeros se colocarán en la puerta del templo.

Del orden, colocación y distribución del personal invitado á la ceremonia nupcial se encargarán cuatro mayordomos de semana.

CONFLICTO ANGLO-TURCO

Actitud de Inglaterra. Pensamientos del sultán.

— Paris 11. Comunican de Constantinopla que Inglaterra pasará de las vías á los hechos cuando termine el plazo del ultimátum.

Dícese también que el sultán recibirá serias excitaciones para que prosiga su política.

Se cree que en último caso el sultán cederá en su actitud, antes que ver el archipiélago ocupado por Inglaterra.—Mar.

Destacamento inglés aniquilado.

— Paris 11. Noticias recibidas de Durban dicen que corre como verosímil el rumor de que un destacamento inglés de tropas montadas que se encuentra en Natal, compuesto de 50 hombres, ha sido aniquilado cerca de Hupmakar.—Mar.

El embajador de Rusia.

— Berlin 11. En los centros oficiales de Viena dicen que el embajador de Rusia en Constantinopla, Znosievit, en audiencia que le concedió ayer el sultán, le recomendó el pronto arreglo del asunto de Tabah.—Halm.

LAS ELECCIONES DE FRANCIA

Telegrama de Roma. ¿Qué hará el Vaticano?

— Paris 11. El corresponsal del Echo, de París, en Roma, telegrafía que Nassa ha expresado de una manera categórica su opinión acerca del resultado de las elecciones en Francia, estimando que la fuerte disciplina del partido católico y la desunión de los elementos conservadores en la vecina República, han pesado mucho en el éxito de la contienda electoral.

Añade el citado corresponsal que la victoria del bloque viene á acrecentar las probabilidades para que el Vaticano acabe por aceptar la separación de la Iglesia del Estado y aconseje á los franceses la formación inmediata de Asociaciones culturales para estos y otros fines.—Mar.

ANIVERSARIO MANUEL REINA

Cumple hoy un año, triste fecha para las musas españolas, la muerte de aquel poeta y caballero, pensamiento y corazón grandes, Manuel Reina, que tuvo siempre á su devoción las simpatías de sus amigos y las obligadas devociones de sus lectores.

La fecha de hoy únicamente nos recuerda el aniversario. La memoria del ilustre poeta siempre está en nuestros mejores recuerdos, y estrofas de sus más brillantes cantos y poemas las repetimos á cada instante, porque la música de su ritmo nos las trae á los labios y porque ellas saben expresar, en todos los instantes, nuestras cavilaciones mentales y nuestras emociones sentimentales más íntimas.

Del hombre, hidalgo de abolengo y de espíritu, del poeta, de corte é inspiración á la española, con lírica espléndida y pomposa, todos confesamos ser devotos al afecto y á la memoria.

Coincidiendo con el aniversario de su muerte se ha publicado un tomo que contiene las poesías póstumas de Reina, y lleva por título *Los versos de la vejez sagrada*. No era necesario, para los que saben sentir, ese recordatorio en esta fecha. Por la poesía que el libro entraña en sus páginas es tributo también á los constantes lectores de Reina. Surgen de ellas, admirables y sugestivamente evocadas, las creaciones más grandes de los más grandes poetas. Don Quijote, Sancho, Gil de las Cajas, El rey Arturo para caballeros y románticos. Son los héroes literarios.

Las musas de nuestros más insignes poetas, con sus caracteres personalísimos, también desfilan por las estrofas de este libro. Larra, Zorrilla, Becquer, Núñez de Arce, recordados por otro poeta de altos vuelos, también nos dan al descubierto la índole de la inspiración que dictó sus cantos, y nos muestran los más íntimos repliegues de sus espíritus, que se volcaron por entero en las rimas más solemnes ó más subjetivas que son orgullo y prez de la lírica española en la centuria anterior.

Hoy también, en Puente Genil, pueblo natal del poeta, al que tanto amó, en la casa en que naciera, como testimonio de admiración, gratitud y cariño, se colocará una lápida y un maravilloso busto del autor de *El jardín de los poetas*, obra de artista tan celebrado como laurista.

Y ese libro, *Los versos de la vejez sagrada*, es el mejor recordatorio, no para los devotos, que son tantos y no lo necesitan, de esta fecha, aniversario de la muerte de Manuel Reina.

Así se advierte que el poeta muerto aún vive, porque su musa perpetua su lírica admirada, y porque su memoria cada día se remozca con glorias nuevas.

Se admiten anuncios y suscripciones en nuestra Administración, San Marcos, 37.

REFORMA ARANCELARIA

No se habla de otra cosa, es el tema de actualidad. Un clamor de protestas se ha levantado contra esa obra para la cual ha sido tan laboriosa la preparación.

Los españoles que con sereno juicio asistimos á esa batalla de intereses encontrados, nos encontramos ante el dilema siguiente: ó ese clamoreo es artificial y no tiene base seria ni fundamento sólido, ó somos ya incapaces de hacer nada en nuestro beneficio, ni llegar nunca á entendernos aun en las cuestiones más vitales para el país.

Porque después de la amplia información abierta durante muchos meses á toda España, y á la que acudieron tanto entesidades económicas, tanto productores y tanto consumidor; después de conocida esa información, que fué impresa y marcada una orientación francamente proteccionista; después del trabajo de la Junta de Aranceles y Valoraciones, que, digase lo que se quiera, tiene la representación de agricultores, comerciantes, industriales, ganaderos, empresas de transporte y, en suma, de todas las clases recíprocamente productoras y consumidoras; después de las largas y amplias discusiones de las dos Cámaras, donde está la única y verdadera representación de todo el país y donde también se manifestó claro y explícito un criterio proteccionista, y que como consecuencia obligó al jefe del Gobierno á hacer declaraciones francas y terminantes en ese sentido, y después de que el Gobierno, dentro de ese criterio, quiso, para armonizar todos los intereses, or y atender, al fijar los derechos, á productores y consumidores en juicio contradictorio; después de todo eso, no se concibe que ahora resulte que tal no ha existido y es un mero sueño ó ficción, ni tampoco que se hayan estado callados, dentro de nuestra nación, tanto hecho público, lo que ahora arman ese clamoreo.

Será, pues, preciso creer que hay mucho de artificial en él, por lo que á nosotros los españoles toca, y cabe la sospecha de si proviene de fuera, del extranjero, cuando se han enterado allí de nuestra obra interior económica más importante y buscando el natural apoyo de importadores y comisionistas del país.

Conviendría analizar, pues, ese movimiento, pues de ser algo así, como lo apuntamos, constituiría una vergüenza nacional el que dentro de nuestra propia casa se nos imponga el criterio de los vendedores extranjeros y que lleguemos á caer más bajo que los mismos marroquíes, los cuales en la conferencia de Algeciras sostuvieron con firmeza su criterio nacional propio en la fijación de los derechos de Aduanas.

No podemos ni queremos creer esto, y por eso buscamos la solución en el otro término del dilema, que tampoco es muy consolador, porque si lo único que queda de sano en esta pobre, flaca y desahogada nación, que es el elemento trabajador, no puede llegar á entenderse, ni puede hacer valer su criterio en cuestión tan honda y capital, entonces sí que estamos heridos de muerte y sin curación posible.

Juan España.

BARRENO QUE EXPLOTA

Un muerto y dos heridos. Cazador furtivo herido. La salud en Logroño.

— Logroño 11. En el túnel de la carretera en construcción de Haro á Miranda explotó un barreno, matando á Francisco Zuloaga, hijo del conocido contratista, é hirviendo á dos barrenadores vascos, uno de los que se encuentra grave.

El muerto y los heridos fueron conducidos á Haro en rinos carros, acompañados de la Cruz Roja.

— En el pueblo Alavés de Samiego un cazador furtivo huyó ante la presencia de una pareja de la Benemérita, y cayendo al suelo se disparó el arma, habiendo sido herido gravemente en un brazo.

En Logroño se registran muchos casos de viruela y sarampión.—Peña.

LOS ALCOHOLEROS

EL SINDICATO ANTE EL REY

La Comisión en Palacio.

Ayer á la una de la tarde y una vez terminado el Consejo de ministros con Don Alfonso, recibió éste á la Comisión del Sindicato Nacional de Alcoholes presidida por el señor Madolell.

Como en la comunicación al duque de Sotomayor se limitaba el número de los que habían de asistir a la recepción en el palacio de Madolell y á cuatro individuos más del Sindicato Nacional, el acto de la entrega del Mensaje al rey por parte de los alcoholeros no ha sucedido aquel aparato y solemnidad que deseaban darle sus organizadores con la presencia de los diputados y senadores de las regiones interesadas que habían ofrecido su cooperación personal.

En vista de lo perentorio del plazo y de la limitación impuesta en cuanto al número, el presidente del Sindicato Sr. Madolell telegrafió el miércoles á provincias manifestando á los fabricantes y diputados y senadores ausentes que no se pusieran en camino para Madrid, pues á pesar de sus buenos propósitos para el mejor éxito de la gestión del Sindicato, no podía ya utilizarse su concurso.

Hay que advertir que entre fabricantes y vitivinicultores había 96 que ofrecieron que el rey recibiría al Sindicato, y que los diputados y senadores ausentes en provincias y presentes en Madrid que se habían brindado á ir también á Palacio ascendían al respetable número de 203 representantes en Cortes de las regiones á quienes afecta el proyecto sobre alcoholos.

La Comisión del Sindicato que ayer fué recibida por S. M. compoñíase del presidente de dicho organismo Sr. Madolell y de los señores D. Romo Romero, por los vitivinicultores; D. Federico Vaño, por el alcohol industrial; D. Rafael Marín, por el alcohol vinílico, y don Eluterio Abad, por el comercio vinícola.

Discurso del señor Madolell

Una vez la Comisión del Sindicato Nacional en presencia de Don Alfonso, el presidente del mismo, Sr. Madolell, entregó al rey el Mensaje

EN FOMENTO
Asamblea de Diputaciones

Importancia
Prueba de la importancia que en toda España se ha concedido al proyecto, es el interés con que oshonadas las Diputaciones provinciales se han apresurado a enviar Comisiones que las representen en la Asamblea cuyas sesiones ha comenzado ayer tarde.

Concurrentes
Concurrieron representaciones de las Diputaciones provinciales de Segovia, Santander, Badajoz, Baleares, Valladolid, Salamanca, Orense, León, Llerda, Huesca, Madrid, Málaga, Pontevedra, Almería, Avila, Albaladejo, Sevilla, Oviedo, Valencia, Cuenca, Lugo, Oáiz, Logroño, Alicante, Jaén, Córdoba, Burgos, Gerona, Toledo, Huelva, Teruel, Palencia, Castellón, Guadalajara, Barcelona, Ciudad Real, Zaragoza, Soria, Tarragona, Granada, Gerona y Zamora.

La sesión
Siendo las cuatro, ocupan la mesa presidencial el ministro de Fomento con los Sres. Burrell, director general de Obras Públicas; López (D. Daniel), director general de Agricultura; Sorantes y Aguirre.

Discursos del ministro
El Sr. Gasset comienza su discurso aludiendo alocutamente a los representantes de las provincias españolas. Dice que para engrandecer el país se necesita hacer una transformación material de auge y prosperidad, y sobre ella fundamentar el engrandecimiento moral e intelectual.

Como el Estado—añade—no puede afrontar solo el problema de la regeneración material de España, requiere el concurso económico de las Diputaciones provinciales, y éstas a su vez deben recurrir a los Ayuntamientos de sus respectivas provincias.

No es posible fiar la realización de un plan completo de carreteras, necesarias al tráfico, a la iniciativa parlamentaria y con cargo a los recursos de Fomento.

Este plan tardaría muchos años en realizarse. En cambio, auxiliado el Estado por los Ayuntamientos, podrían construirse en un plazo de diez años 50.000 kilómetros de buenos caminos vecinales y carreteras.

Entre obras construídas y por construir hay 84.000 kilómetros de carreteras, de ellos 44.000 kilómetros de cada parte.

En pocos años pueden construirse esas vías, cuya red se extiende 44 kilómetros en su transforman en caminos vecinales, y llegaríamos a poseer 50.000 kilómetros de caminos vecinales en un plazo de diez o doce años.

Refiérese a las condiciones de estas vías, que pueden utilizarse igual que las carreteras de tener orden.

Este es el punto, dice, que trato de someter a vuestra consideración. El Estado dedicará a estas obras unos 12 millones de pesetas.

El Gobierno se propone consignar cantidad anual conveniente para ayudar a caminos vecinales, ferrocarriles secundarios, puentes y riego, las cuatro necesidades sentidas por el país en punto a obras públicas.

Debe atenderse a Andalucía, porque aunque las condiciones graves en parte han desaparecido, en período normal es cuando las mejoras son más eficaces.

Un primer término hay que realizar el plan de 6.000 kilómetros, proyectado y emprendido en 1903.

Pero las obras estas de caminos vecinales que es la primera que ofrezco a vuestro estudio, no es la última. El ministro tendrá preparadas otras de otras clases que también son factores, si no tan necesarios, sí tan útiles para el país.

Tres puntos hemos de considerar: 1.ª La construcción de 200 kilómetros de caminos vecinales, que en prorroto han correspondido a cada provincia.

2.ª El estudio de otras obras en cada provincia. 3.ª El número excesivo de expedientes que se instruyen, en los cuales coinciden las opiniones de todos los funcionarios que en ellos intervienen.

Respecto de esto conviene simplificar trámites, y también de esto se trata. ¿Por qué emplear tiempo—pregunta—solo y actividad en esos expedientes cuando ese trabajo podría aprovecharlo vosotros en otras obras más útiles, y el ministro de Fomento en el estudio de nuevas orientaciones y proyectos que necesita el país para su completo engrandecimiento (Aplausos).

Da lectura a un cuestionario relacionado con sus proyectos. Invita, terminada la lectura de aquél, a todos los diputados reunidos hoy a que celebren conferencias y cambien impresiones para sanar criterios y esfuerzos.

Alude a los éxitos de Algeciras y Bolsa, y termina preguntando: ¿Qué nos importan triunfos diplomáticos y la baja de los cambios si hay hambre en los pueblos? (Aplausos).

El presidente de la Diputación de Ciudad Real
Concedida la palabra a D. Felipe Velasco, presidente de la Diputación provincial de Ciudad Real, habla para saludar a los representantes de las demás provincias, felicitando al ministro por sus iniciativas en este como en otros asuntos que benefician al país, y ofrece el concurso de la provincia de Ciudad Real.

El presidente de la Diputación de Salamanca
El Sr. González Ringo propone que se haga un homenaje al ministro por sus gestiones en pro del fomento de la riqueza agrícola de España.

creado diferencias, y es preciso que todos convivamos para defender un interés común. Y haciendo una hermosa imagen, dice que todas las banderas regionales es necesario que se apinen envolviendo a la española, si estos proyectos han de realizarse para el engrandecimiento de la patria. (Aplausos).

El representante de la Diputación de Oáiz
El Sr. Luque dice que la provincia de Oáiz, como toda Andalucía, carece de obras públicas, y que está dispuesta aquella provincia a contribuir al proyecto del ministro de Hacienda.

El representante de Oáiz
El Sr. Reina, en nombre de Oáiz, ofrece el apoyo de la Diputación y pide que el Estado abone lo que adeuda a muchas provincias.

El representante de León
Dice que debe no pronunciarse discursos, sino tomar acuerdos prácticos.

El presidente de la Diputación de América
El Sr. Casanado ofrece su concurso en nombre de la provincia, a pesar de que ésta será de las menos beneficiadas en Andalucía.

El representante de Jaén
Habla brevemente para ofrecer el concurso de la Corporación que pertenece.

El representante de Oviedo
D. Baniá Castro se queja de que el Estado descuide sus compromisos, y dice que es preciso que camine a la cabeza para que la Diputación de aquella provincia acuda a coadyuvar en sus proyectos.

Más discursos
Hablan luego los representantes de Llerda y Sevilla, ofreciendo su concurso después de saludar al ministro.

Habla Gasset
Como quiera—dice—que sería difícil que esta tarde hablasen todos los diputados que tienen solicitada la palabra, entiendo que lo primero es establecer bases respecto al procedimiento que vamos a seguir para en un corto plazo llegar a un resultado práctico.

Por ello creo que debemos celebrar, además de conferencias particulares, otras nuevas reuniones públicas. Si mañana queda ultimada esta parte, es decir, si consumieran los turnos pedidos los diputados, entraríamos en seguida en la Asamblea a tratar de los asuntos que nos interesan.

Propone que mañana se celebre reunión, empezando la sesión a las diez y media de la mañana, y cuando ésta termine empezará la privada, celebrando después otra reunión pública de despedida en la que se ultimarán los acuerdos.

Añade que si la sesión pública puede terminar en la mañana, las privadas pueden comenzar en la tarde, pues no otra cosa que ganar tiempo es lo que a todos interesa.

Y a las gracias por los elogios que se le han dirigidos y por el apoyo ofrecido para su proyecto. Respecto a la proposición del Sr. Bernard sobre un empréstito con destino a obras públicas, muéstrase conforme, pero nada puede declarar porque no conoce el criterio del Gobierno.

Contesta aplaudiendo el discurso del representante de Barcelona, celebrando los tonos de españolismo con que fué pronunciado. Y, seguidamente, levanta la sesión, siendo las seis en punto.

SEGUNDA SESIÓN
Comenzó a las once y veinte minutos, presidiendo el Sr. Burrell, director general de Obras Públicas, por delegación del ministro de Fomento.

Como ayer, asisten el director general de Agricultura, los Sres. Sorantes y Aguirre y las mismas representaciones de provincias. Abierta la sesión, el secretario Sr. Aguirre da lectura del acta de ayer, que es aprobada por aclamación.

Una proposición
Los representantes de la Corporación provincial de Valencia presentan a la presidencia una proposición que contiene los siguientes tres puntos: 1.ª Aceptar en principio las ideas expuestas por el ministro en la sesión de ayer tarde.

2.ª Acordar que se consigne en acta su gratitud hacia el Sr. Gasset por el interés que manifiesta en el desarrollo de las obras públicas. 3.ª Suspender la sesión pública para comenzar las conferencias parciales con el ministro de Fomento.

Leída la proposición, pregunta el Sr. Burrell sin hay necesidad de abrir discusión sobre ella. Los asambleístas, por unanimidad, contestaron que no.

Preguntas
El representante de la Diputación de Santander, refiriéndose a que en 1903 únicamente contrataron con el Estado para la construcción de caminos vecinales 23 provincias, y a que existen por lo menos, la suya y otras 14 más que no acudieron a aquel concierto, formula las siguientes preguntas: ¿Puede la Diputación de Santander entrar en el concierto de contratación aludido, juntamente con esas otras 14 Corporaciones, dándoseles un plazo?

Estas provincias, que en caso afirmativo ingresarían en el concierto, ¿van a contratar con arreglo al plan de caminos vecinales que ahora se ultime o por la legislación anterior? A las provincias que carecen de recursos, ¿se les va a conceder medios de arbitrarlos para la construcción de sus obras? Las provincias que acepten y se concierten para la construcción de caminos vecinales, ¿habrán de renunciar a las carreteras del Estado?

El presidente, Sr. Burrell, manifiesta al representante de Santander que sus preguntas no quedarán incontestadas, no respondiendo a ellas en el momento por reservar su conocimiento al ministro, a quien en las conferencias parciales podrá informar sobre los extremos que comprende, encontrando entonces oportuna la contestación. Pregunta a los asambleístas si procede suspender las sesiones hasta que se hayan celebrado las conferencias parciales con el ministro.

Anuncia que en cuanto el ministro llegue al local podrán comenzar las conferencias particulares. Con el fin de organizar los trabajos de estas conferencias, pregunta qué orden desean los representantes que se siga, si el de provincias y alfabético o el de regiones. Los representantes manifiestan deseos de que sea por provincias y orden alfabético.

iones si se les da medios en el contingente provincial. El personal de las jefaturas de Obras Públicas, es considerado por el mencionado representante insuficiente, no sólo ante el plan que se pretende acordar, sino ya con el de 1903.

Si las obras se realizan por administración los ingenieros no tienen tiempo para liquidar las obras. Es preciso que éstas se ejecuten por contrata, para que los ingenieros puedan dedicarse a la inspección y estudios más útiles y provechosos al país.

El Sr. Gasset ocupó la presidencia al empezar este representante a exponer sus manifestaciones. El representante de la Diputación de Zamora anuncia que de 200 kilómetros, próximamente, de obras contratadas en aquella provincia, nada más que 17 kilómetros han podido construirse.

El Sr. Poggio, en representación de la Diputación de Canarias, expresa que acepta la proposición de sus compañeros de Valencia, y que aquellas islas desean contribuir a la realización del plan que se proyecta, siendo partidarias de la descentralización. Expone de pasada el estado de aquellas islas, algunas de las cuales se encuentran como hace cuatrocientos años, en cuanto se refiere a obras públicas.

Aquellas islas—harán su sacrificio, pero pedirán una justa distribución por razones que la prudencia calla y el patriotismo condena. El representante de Baleares se adhiere a las manifestaciones del Sr. Poggio en nombre de su provincia.

El delegado de Salamanca pide al ministro que dicte una disposición sobre la conservación provisional de los caminos existentes hasta que las Diputaciones se hagan cargo de ellos.

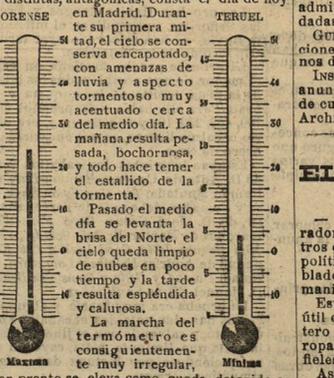
Habla Gasset
Uno de los puntos más importantes—dice—es el referente a la conservación de los caminos. Hay sobre él en el Parlamento un proyecto de ley, y ya en el preámbulo del Real decreto que os convocó se alude a eso extremo. El ministro el párrafo 3.º de los casos a que se contrae la convocatoria que se relaciona con el asunto.

Anuncia luego que el Estado se encargará provisionalmente de la conservación de dichas obras. Y ocupándose después de las conferencias parciales, indica la conveniencia de que se celebren por provincias pero hallándose citadas a la misma hora la región completa, por si surgiera alguna discusión sobre extremo que a la región afectara.

Se acuerda que el ministro desea, y que hoy comienzan las conferencias parciales a las tres para terminar a las nueve de la noche. Después el Sr. Gasset expresa su agradecimiento a los asambleístas por la proposición aprobada de los representantes de Valencia. La sesión se levanta a las doce en punto.

CONFERENCIAS
Para esta tarde quedaron citadas las delegaciones de Andalucía a las tres y media, Aragón a las cuatro y media, Asturias a las cinco y media, Baleares a las seis y media y Canarias a las siete y media. Mañana seguirán estas conferencias durante todo el día.

EL TIEMPO



ro de Mayo.—Madrid.—De dos partes, más que distintas, antagónicas, consta el día de hoy en Madrid. En su primera mitad, el cielo se conserva encapotado, con amenazas de lluvia y aspecto tormentoso muy acentuado cerca de las doce.

Ha llovido en Lisboa y Pontevedra (1 litro por metro cuadrado), Valladolid (2 idem), Santiago y Vigo (3 idem), Burgos y Salamanca (5 idem), Murcia (1 idem), Ciudad Real (8 idem) y Avila (5 idem).

Estas han sido las lluvias que, con propiedad, pueden llamarse tales; mas las pocas intensas, las lluvias son hoy más numerosas que ayer y alcanzan a la región más meridional de España. Su experimento se ha repetido algo del día de hoy en los pasados días, pero no hay que fiar gran cosa de la formalidad de este aparato.

Las temperaturas más elevadas han sido: De 24 grados en Orense y León, en Zaragoza y Córdoba y 22 en Huesca y Vigo. Las mínimas han sido de 4 grados en Teruel y 5 en Soria.

Tempo probable.—Mejora el tiempo en toda la Península; pero de modo tan inseguro, con tales vacilaciones, que son de temer algunos retrocesos hacia el régimen lluvioso, sobre todo en la región central y Norte de España.

LA REINA EN EL FOMENTO DE LAS ARTES

Este benéfico Centro obrero instalado en la calle de San Lorenzo, núm. 15, ha sido honrado, a las cinco y media de ayer tarde, con la visita de S. M. la reina madre, acompañada de la camarera mayor señora duquesa de San Carlos y del jefe superior de Palacio señor duque de Sotomayor.

La augusta dama fué cumplimentada a la puerta del mencionado establecimiento por el gobernador civil de la provincia, por el presidente, D. Eduardo Dato; vicepresidente, marqués de Valdeiglesias; tesoroer, Sr. Granel; director y vicedirector de estudios, señores Llerdano y Leal, y secretario general, Sr. Herrera.

También fué cumplimentada S. M. por la señora Dato y sus bellísimas hijas. La reina visitó detenidamente las clases de Ciencias, gabinete antropométrico, primera enseñanza, sección de trabajos manuales, clases de Dibujo de figura y lineal, clases de Partidos y taller de sombreros, otros profesores, D. Julio Jiménez, Sr. Leal, D. Martín Sanz, D. Eduardo Rojas, Vilches, D. Luis Hernández, y señoritas Medina y Consuelo Valdés explicaron minuciosamente los grandes adelantos obtenidos recientemente por los 1.500 alumnos de ambos sexos que sostiene dicho Centro.

Una de las clases que más llamaron la atención de S. M. fué el gabinete antropométrico, regalo de la infanta Isabel, cuyo profesor, Sr. Leal, explicó con toda suerte de detalles el funcionamiento de los diversos e interesantes componentes del referido gabinete.

Después de recorrer todas las dependencias, la reina, sumamente satisfecha, felicitó al digno presidente del Fomento de las Artes, Sr. Dato, así como al inteligente cuadro de profesores, teniendo para todos frases de verdadero elogio.

A la salida fué obsequiada S. M. con delicados bouquets. POR TELEGRAMA De Barcelona Temores de huelga. La agitación carlista en huelga los obreros cinteros de algodón, en vista de que se pretende declarar nulas las tarifas que se aprobaron de acuerdo con los patronos.

En vista de los rumores circulados de nuevo referentes a agitación carlista, es muy probable que no se disuelvan por ahora las cuatro columnas que operan en la alta montaña de Cataluña.—Mencheta. Hallazgo — Barcelona 10. Comunican de Tarragona que en aquellas playas se ha encontrado una botella que contenía un papel con los nombres de José Simó y Pedro Ferré.

Estos eran naturales de Reus, y naufragaron el día 5 del actual. Del hallazgo se ha dado cuenta al Juzgado de Marina.—Mencheta. REUNIONES Y SOCIEDADES Los individuos procedentes del Ejército se reunirán en Junta general ordinaria el próximo domingo, 13 del actual, en su domicilio social, Jardines, 17, segundo, a las diez y media de la mañana, para tratar asuntos de interés.

EN EL CAMPO DE MELILLA

Moros que huyen. Los desastres de la guerra — Melilla 11. Siete vapores tratan de embarcar un inmenso número de moros trabajadores del campo que huyen de las miserias de la guerra a trabajar en los campos de Argelia.

Los siete vapores se disputan la carga de desgraciados emigrantes.—Luevas. LA GACETA DE HOY MARINA.—Reales decretos autorizando al ministro del ramo para que adquiera, sin formalidades de subasta, las herramientas y materiales que se expresan.

HACIENDA.—Reales decretos de personal. —Real orden resolutoria de un expediente relativo a excepción del pago de la contribución industrial por el concepto de bailes públicos. —Otra elevando a la categoría de segunda clase la Aduana de San Felipe de Guixols.

—Otra habilitando la playa denominada La Tuna (Gerona) para el embarque, en régimen de botafaje, de productos forestales y minerales, frutos del país y pescado fresco. GOBERNACIÓN.—Reales decretos de personal. —Otro concediendo franquicia postal a los administradores especiales de Rentas arrendadas en las capitales de provincias.

GUERRA.—Real orden convocando a oposiciones para cubrir 15 plazas de médicos alumnos de la Academia Médico-Militar. Instrucción.—Real orden disponiendo se anuncie a oposición ocho plazas de oficiales de cuarto grado vacantes en el Cuerpo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos.

EL KAISER A VIENA

Habla la Prensa alemana — Berlín 10. Acerca de la visita del emperador de Alemania a Viena, que en los contros oficiales niegan que tenga significación política, dice Vossche Zeitung que se ha hablado demasiado del aislamiento de Alemania.

Está perfectamente justificado, y aún es útil en estos momentos mostrar al mundo entero que las dos grandes potencias de la Europa Central siguen siendo mutuamente fieles.

Así son lo bastante poderosa para no temer que disminuya su influencia ante una coalición, cualquiera que sea. La amistad de las naciones tuvo ocasión de afirmarse con motivo de la conferencia de Algeciras; pero la intimidad de relaciones recibe nueva consagración en el encuentro solemne de ambos emperadores.

La Gaceta de la Bolsa declara también imposible desconocer la importancia de la visita del emperador de Alemania a la corte de Viena.—Hahn. DIPUTACIÓN PROVINCIAL A las once y media se abre la sesión de hoy, bajo la presidencia del Sr. Ruiz Jiménez.

Se lee y es aprobada el acta de la anterior. A propuesta del gobernador civil, y como de honorario a la Asociación de la Prensa, se autoriza que la corporación de esta entidad sea el 17 y la de Beneficencia el 27.

El Sr. Mesa de la Peña da las gracias en nombre de la Asociación de la Prensa. Oyen del día Sin discusión se acuerda lo siguiente: Aprobar la distribución de fondos para el mes de Junio próximo.

Pasar a la resolución de la Ordenación de pagos para que resuelva, como juzgue oportuno, varias cuentas de los establecimientos de Beneficencia por atenciones del mes de Enero último.

Después de ligera discusión, en la que intervienen los Sres. Mesa, Pérez Calvo y Argenio, se acuerda tener en cuenta para el próximo presupuesto la propuesta de contaduría autorizando el crédito para gastos de la formación de un proyecto de camino vecinal que partiendo de Salamanca termine en el Obilillo.

Sin discusión se acuerda conceder a doña Bonifacia Mateosanz, viuda del peón caminero Matías Lobo Hieras, la pensión vitalicia de 73 pesetas anuales que reglamentariamente le corresponde.

Se retira el último dictamen que figuraba en la orden del día de elevar a la superioridad, informada favorablemente, la instancia de doña Ignacia de Guzmán y Moreno, viuda de D. Isidro López Dueñas, farmacéutico de Guando que fué de la Beneficencia provincial, en la que solicita se sancione por el excelentísimo señor ministro de la Gobernación la pensión de 2.100 pesetas por haber sido elíminada por Real orden de 31 de Diciembre último.

La sesión terminó a las doce menos cuarto. TEATROS Comedia.—Se advierte al público que el abono a las representaciones de la compañía francesa Gailpoux quedará cerrado mañana a las cuatro de la tarde. Las pocas localidades que quedan por abonar se pondrán a la venta

MADRID PINTORESCO Epítetos, botafatas y otros excentricos

En la vaquería situada en el núm. 17 de la calle de Valencia, se produjo en las primeras horas de esta mañana una animadísima gacena, en la cual cambiáronse un porción de frases poco parlamentarias, inherentes a todo broncazo de cordaje a la grande, con ciruela y al patito facultativo.

Se dice que poco a poco, allá esas pajas comenzaron a echarse en cara conoerías y un cocho de punto, lo cual que quizás se manifestase seros y cosas respetabilísimas en el momento de la discusión, y como diz que si el vaquero demostró tener un geniozo el auriga tenía también lo suyo, se armó la viciencia en mena que se echó uno al coleto un medio chico, dicho sea sin faltar a la reunión.

Antonio Guardán, Marcellino Paz y Antonio Tellez, agentes de Vigilancia, intentaron apaciguar los ánimos, pero—que si quisierel—los contendientes hicieron caso omiso de la autoridad, y lejos de separarse dándose un punto a la boca, vinoerón a las manos, con botafatas, mordiscos y cierto abuso de vocabulario.

En auxilio de los promovedores de la bronca acudió un amigo del vaquero, y en vista de que la cosa se ponía más fea cada vez, hubieron los agentes de hacer prevalecer el principio de autoridad, no sin que recibiesen, por equívoco, desde luego, más de un trompis, marchando todos poco después al Juzgado de guardia, donde los del geniozo prometieron solemnemente comprimir y guardar en lo sucesivo las buenas formas.

“ESPAÑA NUEVA”

Anoche se publicó el primer número del nuevo diario rotativo España Nueva; el público lo acogió con simpatía. Los própositos del estimado colega, a quienes enviamos una cariñosa salutación, no pueden ser más lloables: inspirarse para todas las cuestiones en la más absoluta independencia. Así lo hace constar en un artículo de presentación al público.

Larga vida y muchas prosperidades deseamos al nuevo colega.

LA VIDA RELIGIOSA Santos de mañana.—Santo Domingo de la Calzada, confesor; Santos Nemesio, Aquiles y Pancreacio, mártires; Santa Domitila, virgen, y la Beata Juana, infanta de Portugal, virgen.

La misa y oficio divino son de Santo Domingo de la Calzada, con rito semidoble y color blanco. Cultos Santa Iglesia Catedral.—Continúa la novena a San Isidro Labrador, predicando, a las seis, el padre Fray Estanislao de la Virgen del Carmen.

Santiago (Cuarenta Horas).—Continúa la novena a San Juan Nepomuceno; a las siete se manifestará S. D. M.; a las diez, misa cantada, y por la tarde, a las seis, después de la estación y el rosario, predicará el Sr. Uribe. San Jerónimo.—Idem la que celebra la Asociación de Hijas de María en honor de la Santísima Virgen, predicando a las cinco, el padre Miguel Cogo.

Santa Cruz.—Idem la de Nuestra Señora de los Desamparados, predicando a las diez, el Sr. González Pareja, y a las cinco y media, el padre Fray Miguel Berzaluce. En este día se contará una gran salva.

LA BOLSA Cotización oficial del 10 de Mayo.

Table with columns: BOLSA DE MADRID, COTIZACIÓN, Interior, Exterior, etc.

Agua de Colonia concentrada Sus condiciones higiénicas, su perfume delicado y persistente hacen que sea la preferida en los tocadores elegantes. Alvarez Gómez, Peligros, 1

FABRICA DE SOMBREROS DE GARRASCO

El mejor surtido de Madrid en sombreros para caballeros y niños. Alcalá, 33 y 35. Precio fijo.

Espectáculos para mañana

LARA.—A las 9 n.—Zarzamora.—A las 10.—Zaragatas.—A las 11.—El regimiento de Lupión (cuatro actos).

GRAN TEATRO.—El monaguillo.—A las 9 y 12. El día de la Africana.—A las 10 y 3/4.—Las campanas nadas.—A las 11 y 3/4.—Bohemios. ZARZUELA.—A las 8 y 12 n.—El puño de rosa. A las 9 y 12.—Venus-Salón.—Hombert-Renard-Alexandroff.—A las 10 y 3/4.—La templanza (el príncipe).—A las 11 y 3/4.—(Sección monuor).—El género infimo.—Les Ombres.—Deloende.—A las 11 y 3/4.—El malvido dinero.

APOLO.—A las 8 y 12 n.—El puño de rosa.—A las 9 y 12.—El mocón.—Las voladoras.—Iris.—A las 10 y 12.—El pobre Valbuena.—A las 11 y 3/4.—El malvido dinero.

SEBASTIA.—A las 8 y 12 n.—En corral ajeno.—A las 9 y 12.—El golpe de bastón.—A las 10 y 12. La ola verde.—A las 11 y 3/4.—El recula. Cómico.—A las 8 y 12 n.—La Coetoro.—A las 9 y 12.—La tiza de 3/4.—A las 10 y 3/4.—El arte de ser bonita.—A las 11 y 3/4.—El aire y el ratón.

PARISH.—A las 9 n.—Los celebrados cinco Justos.—En un mundo y creación acobiciada.—Nuevos debates y toda la compañía que dirige Villegas Pariah. ROMEA.—Todas las noches.—Marthe Dorian—Mimi.—Fritz.—Tunagra.—Odette.—Vermell.—Berthe Binot.—Mariany y otras. Gran éxito de Boyer y Ranzani. Inclusiones de fin-jid.

CENTRAL KURSAL.—A las 9 y 12 n.—Compañía internacional de varietas.—La Formarina.—Pastora Imperio.—Las nadadoras y El antonio.—La Camargo, Boyatons y Clomet de Lyon.—Esco gido cuadro español. EDEN CONCERT.—MADRID (teatro Martín). Espectáculos de varietas.—Completo modernistas.—Cuadros sifilíticos.—Grandes atracciones españolas y extranjeras.

SALÓN DE ACTUALIDADES.—A las 9 n.—El vecino de ahí al lado.—A las 10.—La niña de su sueco.—A las 11.—El brazo derecho.—A las 12.—La tonta de espíritu. TEATRO HERNANI (Cuatro Caminos).—Grat cineógrafo.—Funciones todos los sábados y domingos.—Últimas novedades en películas de transformación de actos dramáticos, cómicos, panorámicos y de viajes. COLISEO IMPERIAL (Concepción Jerónima, 5). Cineatógrafo el más perfecto.—Películas interesantes, cómicas y dramáticas.—El notable negro M. Canaris con el concurso de la bella Al-Berni.—Exóticos chistes Les Artistes Williams. Afiliados modernos. PALACIO DE PROYECCIONES.—Sesiones cine matográficas todos los días de 5 de la tarde a 11 y 12 de la noche, siempre novedades. Cambio tres semanas. En todas las series el transformista Pelleran y los Bohemios del siglo XX. FRONTON CENTRAL.—A las 4 de la tarde.—Dos grandes partidos de pelota a cesta, a 50 y 20 canchales, con el campeón de España. Cambio tres semanas. En todas las series el transformista Pelleran y los Bohemios del siglo XX.

Cupón de regalos

NOVELAS GRATIS La Administración del DIARIO UNIVERSAL regalará al portador de 30 cupones con el presente, un volumen de nuestra Biblioteca especial para regalos elegido por aquél entre los que anunciamos.

